

169785

13894 / 57024
Quito, DM 9 de julio del 2019.

SEÑOR
JOSE ALFREDO AMBULUDI TORRES.
Presente.-

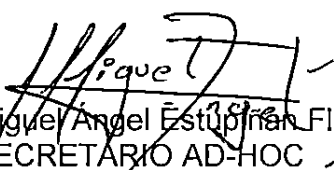
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA., en sesión realizada el 09 de julio del presente año, tuvo el acierto de reelegirle a usted como VICEPRESIDENTE de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA., por el periodo estatutario de DOS (2) AÑOS, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus atribuciones constan en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, así como consta en la escritura pública de constitución de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA., otorgada el veintiséis de febrero del dos mil trece, ante la Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Delgado, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 09 de abril del dos mil trece.

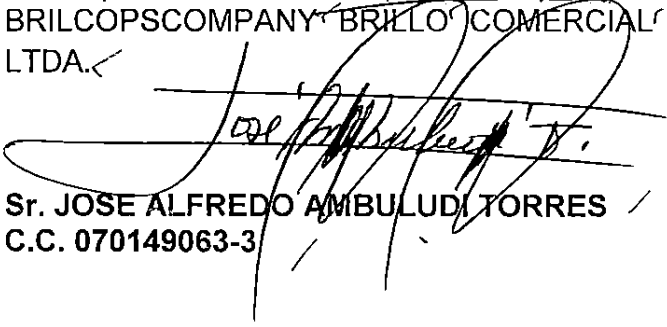
El VICEPRESIDENTE subrogara al PRESIDENTE en caso de ausencia, o falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, autorizó al suscrito, como secretario ad-hoc de la sesión, para elaborar el presente nombramiento.
Atentamente,


Miguel Angel Estupinan Flores
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 9 de julio del 2019.

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de VIPRESIDENTE de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA.


Sr. JOSE ALFREDO AMBULUDI TORRES
C.C. 070149063-3